



Oficio No. PFFPA/14.4/8C.17.4/089/2017  
Expediente No. PFFPA/14.4/8C.17.4/0001-2017

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 21 de agosto de 2017.

**LIC. FERNANDO CHAC PÉREZ**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**P R E S E N T E**

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al C. Ernesto Ovalles Damián, en el periodo que comprende del 18 de agosto del presente año, con la finalidad de realizar una visita de investigación sobre la quema de terrenos en el ejido Progreso Agrario del municipio de Villaflores, Chiapas; mediante oficio de comisión PFFPA/14.4/8C.17.4/088/2017 y folio de ministración de viáticos AA/031/2017 respectivamente.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de personas que atiendan la inspección y en su caso la investigación por denuncia, el

N° de oficio de comisión: PFPA/14.4/8c.17.4/088/2017

**CERTIFICADO DE TRANSITO**  
**2017**

Nombre del comisionado: Ernesto Ovalles Damian

Num. de oficio de comisión: PFPA/14.4/8c.17.4/088/2017

Periodo de la comisión: 18 de agosto de 2017

Lugar (es) de la comisión: Ejido Progreso Agrario, Villaflores, Chiapas.

Medio de transporte: Terrestre

Ejido Progreso Agrario Mpio. Villaflores, a 18 de agosto del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 18 de agosto de 2017 al 18 de agosto de 2017.  
(Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

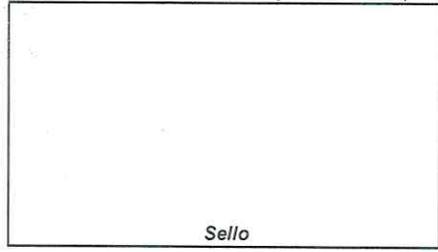
**Autoridad que hace constar**  
Comisario Ejidal  
Decidonio Toledo Rodriguez  
**Nombre, cargo y firma**  




\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_.  
(Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

**Autoridad que hace constar**  
 \_\_\_\_\_  
**Nombre, cargo y firma**



\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_.  
(Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

**Autoridad que hace constar**  
 \_\_\_\_\_  
**Nombre, cargo y firma**

